

**PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS NUEVAS
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (FNTI) EN EL
RÉGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO – EXCEDENTES PARA REINVERTIR**

**FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (FNTI)**

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA No.16 DEL 19 DE ABRIL DE 2018

I.LUGAR Y FECHA: En las instalaciones de FNTI en la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, República de Colombia, a las tres y treinta de la tarde (03:30 P.M.) del día jueves diez y nueve (19) del mes de abril de 2018.

II.CONVOCATORIA: La reunión se celebró previa convocatoria efectuada el veintisiete (27) de marzo de 2017, por el Director de la Fundación, mediante misiva enviada a cada miembro de la Fundación.

III.VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Se hicieron presentes el cien por ciento (100%) de los miembros integrantes de la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES FNTI, detallados sus datos en el cuadro a continuación, razón por la cual se puede deliberar y decidir válidamente. Igualmente asistieron el Revisor Fiscal de la Fundación, señor Francisco Padilla González.

NOMBRE	CEDULA	DOMICILIO
PRESIDENTE –GUILLERMO JOSE ARRAZOLA OLANO	9.145.525	CARTAGENA BOLIVAR
TESORERO RICARDO JOSE MARTINEZ TORRES	73.161.5 29	CARTAGENA BOLIVAR
REVISOR FISCAL – FRANCISCO ANTONIO PADILLA GONZALEZ	92.520.178	CARTAGENA BOLIVAR

IV.-DIGNATARIOS: Por unanimidad se designó como Presidente de la reunión al señor Guillermo José Arrazola Olano, y como secretario al Sr Ricardo Antonio Torres Vargas quienes igualmente fueron comisionados por unanimidad para aprobar y firmar la presente acta, que consigna lo debatido y aprobado en esta reunión.

V.-ORDEN DEL DIA: Se presenta el siguiente orden del día a consideración de la Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación del Informe de Gestión 2017.
2. Presentación y aprobación de los estados financieros de la Fundación año 2017.
3. Permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.
4. Excedentes para reinvertir.
5. Propositiones y varios.
- 6.

La Asamblea aprueba el orden del día propuesto.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.PRESENTACION INFORME DE GESTION AÑO 2017

Se presenta por parte del señor GUILLERMO JOSE ARRAZOLA OLANO el INFORME DE GESTION 2017, una vez terminada la presentación se pone a consideración de los miembros de la Fundación, la aprobación del informe en mención. El INFORME DE GESTION 2017, una vez revisado por los miembros de la Fundación, es aprobado, de manera unánime, y sin modificaciones, es decir por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

2.PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

El Contador de FNTI, con la presencia del revisor Fiscal, toma la palabra y hace lectura del balance general a fecha de corte 31 de diciembre del 2017.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2017, una vez revisados por los miembros de la Fundación, son aprobados, de manera unánime, y sin modificaciones, es decir por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

3.PERMANENCIA DE LA FUNDACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Acto seguido toma la palabra el presidente GUILLERMO JOSE ARRAZOLA OLANO y pone a consideración de los miembros de la Asamblea la permanencia de la Fundación en el RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, y sus beneficios para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

La permanencia de la Fundación en el REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL se somete a votación y es aprobada de manera unánime, sin modificaciones, por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

4.EXCEDENTES PARA REINVERTIR

Acto seguido toma la palabra el presidente GUILLERMO JOSE ARRAZOLA OLANO y pone a consideración de los miembros de la asamblea que la Fundación tiene excedentes para reinvertir por valor de \$ 73.834.381

La **REINVERSION DE LOS EXCEDENTES** será destinada para la compra de muebles y equipos de cómputo para la Fundación FNTI se somete a votación y es aprobada de manera unánime, sin modificaciones, por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

5.PROPOSICIONES Y VARIOS.

Dentro de las proposiciones en la asamblea de miembros fundadores, se presentaron las siguientes proposiciones:

- Autorizar al representante legal GUILLERMO JOSE ARRAZOLA OLANO, gestionar ante la Cámara de Comercio de Cartagena y la DIAN, todos los documentos necesarios para la permanencia de la Fundación en el régimen tributario especial.


La anterior propuesta se somete a votación y es aprobada de manera unánime, sin modificaciones, por tres (03) votos a favor y cero (0) votos en contra.

No se presenta otra proposición o vario en este espacio de la asamblea.

Se comisiona a la secretaria de la Asamblea para protocolizar esta acta en la Cámara de Comercio de Cartagena.

VI.FIRMA DEL ACTA: Después de un receso de veinticinco minutos para su elaboración, el acta de la reunión fue leída, aprobada sin modificaciones y firmada por los dignatarios, en constancia de que el acta contiene la fiel expresión de la voluntad de la Asamblea General.

Sin más puntos por tratar, y siendo debidamente aprobados por unanimidad los temas que se debatieron en la reunión, se levantó la sesión, a las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 P.M.) de la fecha indicada.



GUILLERMO JOSE ARRAZOLA OLANO
PRESIDENTE



RICARDO ANTONIO TORRES VARGAS
SECRETARIO